INFORME DE EVALUACION – ETAPA TECNICA Y LEGAL

En la ciudad de Itanará, Departamento de Canindeyu, a los 9 días del mes de Julio del año dos mil veinte, siendo las diez horas, se reúne el **Comité de Evaluación de Ofertas** presentadas por la modalidad de **CONTRATACION DIRECTA Nº 02/2020 "SERVICIO DE UOC Y CONTABILIDAD EN LA MUNICIPALIDAD DE ITANARA)"** Rubro 260 de la Municipalidad de Itanará, integrado por El Sr. Cristian Daniel González, Encargado de la UOC, el Lic. Rodolfo Hidalgo, Contador y el Sr. Daniel Nicolás Ayala, Secretario General, a los efectos de evaluar las ofertas.

Según constancia del Acto de Apertura del sobre Nº 01 realizado el **08/07/2020** de conformidad con lo establecido en el Art. 103 inc "b" del Decreto Reglamentario 2.992/19 y lo que establece el Art. 63 Método de Evaluación inc "b" Evaluación y Comparación de Ofertas.

ANTECEDENTES:

ACTA DE APERTURA DEL SOBRE Nº 01

De acuerdo al procedimiento previsto por el Art. 57 de Dto. Reglamentario Nº 2.992/2019 inc "b" y concordantes, se ha llevado a cabo el acto de apertura del Sobre Nº 1 realizado el día 8 de Julio de 2020 a las 07:40 horas en presencia del Lic. Eder y el Sr. Daniel Nicolás Ayala, Secretario General, contando con la presentación de un sobre de oferta, pertenecientes a las firmas:

ING. DIEGO ESTEBAN AVALOS Y EL LIC. RODOLFO AGUSTIN HIDALGO VALLEJOS.

Así mismo se ha presentado en la fecha y hora establecida en el Pliego de Bases y Condiciones.

ANALISIS DE LA OFERTA:

Primeramente, se evaluaron los DOCUMENTOS LEGALES solicitados en el Pliego de bases y Condiciones y los formularios requeridos, dicha evaluación se realizó bajo el Criterio CUMPLE/ NO CUMPLE. Se procede a verificar el cumplimiento de la oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial la cual se detalla en la planilla que se presenta a continuación, identificada como Cuadro 1.

ITEMS N° 01 SERVICIO DE UOC:

ING. DIEGO ESTEBAN AVALOS con RUC N° 4326397-6, presenta los siguientes documentos para el Acto de apertura de sobres Nº 01 Parte Técnica y legal que se detalla los documentos presentados en la oferta.

DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA	
DOCUMENTOS A PRESENTAR:	
FORMULARIO N° 01 OFERTA TÉCNICA DECLARACIÓN JURADA DE MANTENIMIENTO DE OFERTAS	Presenta en la oferta- Cumple
FORMULARIO N° 05 INFORMACIÓN SOBRE EL OFERENTE	Presenta en la oferta- Cumple
FORMULARIO N° 06 FORMULARIO DE OFERTA TÉCNICA	Presenta en la oferta- Cumple
FORMULARIO N° 08 DECLARACIÓN JURADA DE NO ENCONTRARSE COMPRENDIDO EN LAS INHABILIDADES PREVISTAS EN EL ARTÍCULO 40 Y DE INTEGRIDAD ESTABLECIDA EN EL ARTICULO	Presenta en la oferta- Cumple

20, INCISO "W", AMBOS DE LA LEY 2051/03 DE CONTRATACIONES PUBLICAS	
FORMULARIO N° 09 DECLARACIÓN JURADA POR LA QUE EL OFERENTE GARANTIZA QUE NO SE ENCUENTRA INVOLUCRADO EN PRÁCTICAS QUE VIOLEN LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES REFERENTES AL TRABAJO INFANTIL, ESTIPULADOS EN LA CONSTITUCIÓN NACIONAL, LOS CONVENIOS 138 Y 182 DE LA ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO (OIT), EL CÓDIGO DEL TRABAJO, EL CÓDIGO DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA, DEMÁS LEYES Y NORMATIVAS VIGENTES EN LA REPUBLICA DEL PARAGUAY	Presenta en la oferta- Cumple
Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas.	
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	Cumple
Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes – RUC	Cumple
Fotocopia simple de su certificado de cumplimiento tributario vigente.	Cumple
Fotocopia simple del Cumplimiento Tributario vigente.	
Otros documentos.	
Currículum del Oferente (presentación de la firma) incluyendo un breve relato de la trayectoria donde se haga constar su experiencia en instituciones públicas y/o privadas y/o con Organismos Nacionales para las cuales ha trabajado, los años de trabajo y tareas desarrolladas, acompañando las respectivas certificaciones.	Cumple

ITEMS N° 02 SERVICIO DE CONTABILIDAD:

DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA	
DOCUMENTOS A PRESENTAR:	
FORMULARIO N° 01 OFERTA TÉCNICA DECLARACIÓN JURADA DE MANTENIMIENTO DE OFERTAS	Presenta en la oferta- Cumple
FORMULARIO N° 05 INFORMACIÓN SOBRE EL OFERENTE	Presenta en la oferta- Cumple
FORMULARIO N° 06 FORMULARIO DE OFERTA TÉCNICA	Presenta en la oferta- Cumple
FORMULARIO N° 08 DECLARACIÓN JURADA DE NO ENCONTRARSE COMPRENDIDO EN LAS	Presenta en la oferta- Cumple

INHABILIDADES PREVISTAS EN EL ARTÍCULO 40 Y DE INTEGRIDAD ESTABLECIDA EN EL ARTICULO 20, INCISO "W", AMBOS DE LA LEY 2051/03 DE CONTRATACIONES PUBLICAS	
FORMULARIO N° 09 DECLARACIÓN JURADA POR LA QUE EL OFERENTE GARANTIZA QUE NO SE ENCUENTRA INVOLUCRADO EN PRÁCTICAS QUE VIOLEN LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES REFERENTES AL TRABAJO INFANTIL, ESTIPULADOS EN LA CONSTITUCIÓN NACIONAL, LOS CONVENIOS 138 Y 182 DE LA ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO (OIT), EL CÓDIGO DEL TRABAJO, EL CÓDIGO DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA, DEMÁS LEYES Y NORMATIVAS VIGENTES EN LA REPUBLICA DEL PARAGUAY	Presenta en la oferta- Cumple
Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas.	
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	Cumple
Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes – RUC	Cumple
Fotocopia simple de su certificado de cumplimiento tributario vigente.	Cumple
Fotocopia simple del Cumplimiento Tributario vigente.	
Otros documentos.	
Currículum del Oferente (presentación de la firma) incluyendo un breve relato de la trayectoria donde se haga constar su experiencia en instituciones públicas y/o privadas y/o con Organismos Nacionales para las cuales ha trabajado, los años de trabajo y tareas desarrolladas, acompañando las respectivas certificaciones.	Cumple

Se debe tener en cuenta que es un requisito esencial el cumplimiento con la Capacidad legal exigida en los incisos "a" y "b" del Art. 40 de la Ley N° 2051/03 conforme la verificación realizada por el comité de evaluación de ofertas en el sistema SINARH, se constató que los representantes el **ING. DIEGO ESTEBAN AVALOS y el LIC. RODOLFO HIDALGO VALLEJOS**, no se encuentran afectado a la función pública bajo ninguna figura.

A continuación se pasa a evaluar el cumplimiento de las ofertas respecto a los términos de referencia. La propuesta del **ING. DIEGO ESTEBAN AVALOS PARA EL ITEMS N° 01 SERVICIO DE UOC Y EL LIC. RODOLFO HIDALGO VALLEJOS, los oferentes cumplen a cabalidad en lo que respecta** a las documentaciones sustanciales y legales del presente llamado**,** por consiguiente se dará lugar a la apertura del sobre Nº 2, referente a la parte económica.

ANALISIS DEL CUMPLIMIENTO DE LA OFERTA RESPECTO A LOS TERMINOS DE REFERENCIA.

ITEMS N° 01 SERVICIO DE UOC:

MATRIZ DE EVALUACION DE OFERTAS

	FACTORES	PUNTAJES	PUNTAJE MÁXIMO ELEGIBLE	OFERENTES PUNTOS
	A. EVALUACIÓN DE CALIDAD			
A.1	**Antecedentes de la firma**	**30**	**30**	**30**
	La Calificación máxima de este factor Será de 30 puntos, otorgándose 10 puntos por cada contrato de trabajo afines a objeto del llamado, suscriptos con entidades públicas y/o privadas.			
A.2	**Calificación y Experiencia del Profesional**	**40**	**35**	**35**
	40 puntos al profesional con experiencia laboral de 7 años como mínimo en cargos de jefe en UOC y/o responsable y con Experiencia en Liderar y dirigir equipos de trabajo. (Presentar copias de contratos realizados con el sector publico/ privado) además copia Autenticada del Título de Grado sea este Contador/Abogado o el profesional de otra rama.			
A.3	**Metodología o Plan de Trabajo**	**30**	**30**	**30**
	Se otorgará 20 puntos: a la metodología del plan de trabajo que presente claridad y buena lógica en el cumplimiento de los requerimientos de la convocante, vinculación satisfactoria de horas/días asignadas a cada una de las actividades con el cual se encarará los servicios. Presentar cronograma de actividades a realizar. **Se otorgará 10 puntos:** a la metodología del plan de trabajo que presente adecuada lógica en el cumplimiento de los requerimientos de la convocante, vinculación satisfactoria de horas asignadas a las actividades con el cual se encarará los servicios. Presentar cronograma de actividades a realizar. **Se otorgará 10 puntos:** a la metodología del plan de trabajo que presente cierta correspondencia con los requerimientos de la convocante.			
	TOTAL	**100**	**95**	**95**

ITEMS N° 02 SERVICIO DE CONTABILIDAD:

MATRIZ DE EVALUACION DE OFERTAS

	FACTORES	PUNTAJES	PUNTAJE MÁXIMO ELEGIBLE	OFERENTES PUNTOS
	A. EVALUACIÓN DE CALIDAD			
A.1	**Antecedentes de la firma**	**30**	**30**	**30**
	La Calificación máxima de este factor Será de 30 puntos, otorgándose 10 puntos por cada contrato de trabajo afines a objeto del llamado, suscriptos con entidades públicas y/o			

	privadas.			
A.2	**Calificación y Experiencia del Profesional**	**40**	**40**	**40**
	40 puntos al profesional con experiencia laboral de 7 años como mínimo en cargos de jefe en UOC y/o responsable y con Experiencia en Liderar y dirigir equipos de trabajo. (Presentar copias de contratos realizados con el sector publico/ privado) además copia Autenticada del Título de Grado sea este Contador/Abogado o el profesional de otra rama.			
A.3	**Metodología o Plan de Trabajo**	**30**	**30**	**30**
	Se otorgará 20 puntos: a la metodología del plan de trabajo que presente claridad y buena lógica en el cumplimiento de los requerimientos de la convocante, vinculación satisfactoria de horas/días asignadas a cada una de las actividades con el cual se encarará los servicios. Presentar cronograma de actividades a realizar. **Se otorgará 10 puntos:** a la metodología del plan de trabajo que presente adecuada lógica en el cumplimiento de los requerimientos de la convocante, vinculación satisfactoria de horas asignadas a las actividades con el cual se encarará los servicios. Presentar cronograma de actividades a realizar. **Se otorgará 10 puntos:** a la metodología del plan de trabajo que presente cierta correspondencia con los requerimientos de la convocante.			
	TOTAL	**100**	**100**	**100**

Conforme a lo que se observa en el cuadro 2, el comité encuentra habilitado para proseguir en la siguiente etapa del proceso de evaluación de ofertas económicas a los oferentes, **ING. DIEGO ESTEBAN AVALOS Y EL LIC. RODOLFO HIDALGO VALLEJOS.**

El procedimiento de evaluación técnica culmino en fecha 09 de Julio del año dos mil veinte a las once y treinta minutos, quedando pendiente la notificación del resultado técnico al oferente y el acto de apertura de sobre económico de la empresa mas arriba mencionada. No habiendo más que tratar se da por terminado el acto previa lectura y ratificación del contenido del presente informe y, en prueba de conformidad, firman los miembros del comité de evaluación, en dos ejemplares de un mismo tenor y aun solo efecto.

ES NUESTRO INFORME:

Daniel Nicolas Ayala
Secretario Municipal

Ramon Monge Rodriguez
Tesorero Municipal